Domingo 8 de Abril de 1888 — Capital de la República Argentina — Año IV—Número 1435

FLORENCIO MADERO
Director
BENJAMIN POSSE
Redactor
RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente
DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

SUSCRICION MENSUAL............	1.00 $ MN.
NÚMERO DEL DIA.................	0.04 »
IDEM ATRASADO..................	0.10 »

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

REDACCION

Prensa de oposicion

—

Una prensa que no busca negocios ni subvenciones; que desecha ofertas de enriquecimiento . . . *El Nacional*.

Pues, señor!—no sabiamos que lo habian andado tanteando al honorable colega.

Quién ha sido el atrevido?

Cuánto le han ofrecido?

A que nó nos cuenta eso con pelos y señales, dando nombres propios y escribiendo en números la suma redonda!—á que nó?

Y ese seria, sin embargo, un *caso concreto* mucho mas curioso é interesante que aquellos de una carta dejada por un cartero en un domicilio en vez de dejarla en otro, *casos concretos* de la más alta insignificancia y de la más refinada pavada.

Ofertas de enriquecimiento... ¡caramba! ¡eso es muy sério y muy sabroso!

Que nos lo cuente *El Nacional!* . . .

Toda vez que el viejo Byron, un descreido, padre del gran poeta, oía ponderar la belleza, los méritos y las virtudes de una dama, no preguntaba *quien és* ó «cómo se llama» como lo haria cualquier otro en su lugar. Preguntaba *cuánto vale*.

Quevedo, otro desvergonzado, sostenia, por su parte, que no hay muger honrada; que solo hay mugeres mal enamoradas.

Y Napoleon, á su turno, decia que todos los hombres son *frágiles;* y que toda la dificultad consistía en dar con el precio.

Cuanto vale *El Nacional?* cómo y por quién ha sido enamorado? cuál es su precio?

Ofertas de enriquecimiento.... eso puede ser muy mucho, como puede ser muy poco, por que la idea de la riqueza es relativa.

Cinco ó diez mil pesos serian una fortuna para muchos, y son un grano de anís para Anchorena ó Dardo Rocha.

Si *El Nacional* no nos cuenta con pelos y señales, cuando, cómo, quién, por cuánto, en qué circunstancias, etc., tuvo lugar aquel hecho *concreto*, aunque frustrado, de seduccion, vamos á creer que se anda alabando—como esas solteronas viejas, desdentadas y picoteadas á quienes nadie les hace caso mientras ellas pujan por hacerse culpar de vicio.

Bien puede ser que le hayan propuesto algo, porque, como ya se ha vendido tantas veces (para no recordar mas que la última, diremos que se vendió por un nombramiento de Director de Banco), como ya se ha vendido tantas veces, deciamos, cualquiera lo habria abordado de lleno y sin andarse con circunloquios:—la puerta estaba abierta.

Pero, como no sirve para nada, no vemos la necesidad ó la conveniencia de comprarlo.

De todos modos, sería cuestion de precio.

Cualquier cosa inútil ó inservible se puede comprar por quince centavos; pero, por cinco pesos, es una barbaridad.

Por eso nos empeñamos en que nos diga cuánto le han ofrecido—cuánto y quién—para saber si hay algun zonzo, ó en nuestro partido, ó si son puras alabanzas del honorable colega, muy honorable, aunque no tan honoble como jactancioso.

Que cuente ese cuento *El Nacional*.

El doctor Cárcano

—

(1886-1887)

—

Hemos recibido, en dos tomos, la memoria del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Córdoba (1886-1887) año en que el Dr. Cárcano gobernaba en nombre de Olmos.

La inteligencia, ciencia administrativa y labor patriótica que representan esos dos volúmenes, son suficientes para hacer la reputacion de un hombre.

Olmos, al ver publicados *sus actos*, ha debido quedar espantado de la facilidad con que puede llegarse á hacer prosa sin saberlo.

Él, bajo su firma, habia estado operando una gran evolucion de progreso económico y educacional, sin sospecharlo siquiera.

Firmaba, firmaba sin leer, ó sin entender lo que leia, todo cuanto su ministro Cárcano le presentaba á la firma; y despues se sorprendia y no podia esplicarse la causa de las consideraciones con que era tratado cuando venía á la Capital.

Creia ingénuamente que no las merecía, por que ignoraba que allá en Córdoba estaba haciendo un gran gobierno y que la prensa y el telégrafo nos tenian al corriente de todo lo ocurrido.

Se reia interiormente al verse aplaudido, por que pensaba que, sin duda, lo habian confundido con algun otro,—pues él se encontraba inocente de toda obra digna de aplauso que quisiera imputársele.

Y así era la verdad, por que Cárcano, al elevar un proyecto trascendental á la Legislatura ó hacerle firmar algun decreto de importancia, no se tomaba, en la mayor parte de los casos, la molestia de esplicarle el alcance y significado del acto.

Qué buen Ministro! Si aún fuera tiempo, felicitariamos al Gobernador Olmos, no por el acierto que tuvo al nombrarlo, sinó por la mansedumbre con que se lo dejó nombrar.

Asistencia Pública

—

Solo cuando truena, es que los follones se acuerdan de Santa Bárbara.

Y cuando truena fuerte, muy fuerte, hasta los mismos católicos se acuerdan tambien, para invocar, sumisos, su augusta y soberana influencia en el reino de los débiles, de los afligidos y de los desamparados.

Ni más ni menos acontece con la Asistencia Pública.

¿Quién se acuerda de ella?

¿Cuál es la rama de la administracion que, cual ella, se mueva y centuplique en los dias aciagos de terror, en que el flajelo invade de improviso las fronteras, hiriendo de muerte á la comarca: que mata al que se lleva, que enjendra la pena acerba en los que deja?

¿Qué hombres, los que la dirijen y atienden personalmente, son, á su vez, mas flajelados por el doble flajelo del que ha invadido y de aquel con que le castigan los titulados representantes de la opinion pública, dándoles con injusticia tan notoria como ignorante, en los diarios de que, por desgracia, disponen.

Libre, felizmente, el municipio de *comas*, de *baccilus*, de *bactéricus*, de *bacinius* y toda esa falange social, inapreciable é interna, cuya nomenclatura y diferencia de domicilio, podria dar márgen á otra nueva guía de Kidd: ¿quién se acuerda de la Asistencia Pública?

Nadie.

Pasado el cólera y con él sus horrores, la Asistencia, como esos grandes salones que se contemplan el siguiente dia de un gran baile, no ofrece interés alguno: vése apenas, un grupo de operarios conscientes que siguen tranquilamente su labor, reorganizando de nuevo sus elementos, preocupados de su posible modificacion favorable y ordenándoles, para que un próximo dia, presten su oportuno y eficaz concurso.

¿Y?... Y nada mas....

Ayer visitamos nosotros la Asistencia Pública; una gran casualidad nos llevó á sus puertas.

No teniamos idea de lo que allí pasa: de lo que pasa en el corazon de la ciudad.

Argentinos!!!

¡¡Tenemos el cólera, la rábia, la fiebre amarilla, la tisis, el grano malo.... el demonio, el mundo y la carne, todo, todo ello, cómoda, elegante y victoriosamente instalado y con residencia propia: vaya, como quien dice, como Pedro por su casa, en el gran edificio de la calle de Esmeralda y con el número!!!

¡Aquí cerquita!!!

La muerte, en sus dominios!!!

Y con ella, con la muerte, los doctores Ramos Mejía, Davel, Dominguez, Carbajal y otros distinguidos facultativos, viven, juegan y conversan de diario en la tambien distinguida é ilustrada compañia de los conejos, de los perros, de los gatos, chanchitos, monos y gallinas que la representan de una manera genuina.

¡Adorable mansion!!

Pá los siete pavos de Egipto, como decia nuestro inolvidable Martin Berraondo, que volvamos á pisar en ella!!

Figuraos.

Así como en los Bancos y en las Cámaras, al entrar de visita se ofrece cortés un mate, una taza de té ó un cigarro; aquí puédese encajarle á uno, una pulmonía doble, que rompa hasta los espejos de la alcoba de tanto toser; un grano, que en cinco minutos se le inflame el brazo á semejanza de un cañon ó una rábia, capaz de meterle el diente á una senaturía en el Congreso...

Empero, el buen estado higiénico de la poblacion, ha permitido á estos buenos ciudadanos, dedicar sus horas de desvelo, sus conocimientos científicos y su amor por la humanidad á la implantacion de magníficos y adelantados laboratorios, desde los cuales se noticiará al pueblo de todas aquellas prescripciones que deben observarse para vivir en el pleno goce de la salud, sin contaminar al vecino.

Empero tampoco, nuestra visita no ha sido infructuosa; los señores doctores Ramos Mejia y Domínguez, se han comprometido, solemne y caballerezcamente, á enviar á FIGARO muy en breve, una série de artículos científico-literarios que ilustrarán á nuestros lectores.

Ambos son dos buenas plumas.

Aquí los esperamos.

El Gefe de Policía

—

Les recomendamos á los diarios de oposicion, á los fabricantes de *concretos* contra la Policía, la lectura de la siguiente pieza:

«Buenos Aires, Abril 7 de 1888.

«Sr. Comisario de la Seccion 3a., D. Ignacio D. Socas.

«Esta jefatura está plenamente satisfecha del proceder correcto observado por Vd. en el incidente producido en la *Rotisserie Florida*, de que dá cuenta *La Patria Italiana*, fecha de ayer; sin embargo de eso, y de que sus antecedentes como funcionario público le colocan lejos del alcance de toda sospecha que pueda menoscabar su buen nombre, habiendo el Dr. Dionisio declarado en el sumario que mandé instruir que era Vd. el autor de esos atropellos, le ordeno á Vd. que proceda inmediatamente á entablar acusacion criminal por calumnia é injuria ante el juez correspondiente—Dios guarde á usted—*Alberto Capdevila*.

Lindo! Dirán ahora los diarios de oposicion que... ¿qué dirán para no reconocer que al frente de la Policía se encuentra un funcionario correctísimo que sabe cumplir con su deber y hacer que sus subordinados cumplan con el suyo?

Estampada la calumnia *concreta*, se mandó instruir un sumario.

Averiguados los hechos, resultó que era falso lo que decia *La Patria Italiana* y trascribieron con mucho ruido los diarios de oposicion.

El Gefe de Policía queda plenamente satisfecho del proceder del Comisario aludido; *pero*...le ordena acusar al diario en cuestion.

Así se hace!

CHISPAS

Ha establecido ubicacion arbitraria en la esquina de Corrientes y Uruguay un vicioso y grotesco italiano, propietario de un *Harmoni-Pan*, vulgo órgano, con el cual rompe el tímpano y purifica la sangre, noche á noche, á los vecinos y transeuntes del barrio.

La música es agradable, indudablemente; pero producida por un mal instrumento y manifestada en una misma pieza repetida, es algo que no lo aguanta ni Dios, ni el Diablo.

El tal italiano, estaba cargado, mejor dicho, recargado: y la tranca le habia trasportado, sin duda de la calle de Corrientes al riñon de Andalucía.

El mismo tocaba y bailaba al mismo tiempo.

Le habia dado fuerte con el *Caramelo;* pero tan insistente su manía, que ni la misma *Voz de la Iglesia*, con su poderosa influencia y su reconocida competencia en materia de *órganos*, le hubiera hecho variar el registro al instrumento.

El bachicha no entendia, déle *Caramelo* y más *Caramelo!!* . . .

El distinguido Coronel Plaza Montero que por allí pasaba y que habíase detenido á esperar el tramway, saca del bolsillo, se nos refiere, dos nacionales, y le dice al gringo:

—Deje de tocar amigo, tóme; cállese la boca ó toque por Jesu-Cristo alguna otra cosa. Esta pieza ya está como los *concretos* de *La Nacion*, que empezó de buena fé y hoy se ha convertido en lo mas guarango é insoportable del mundo. Tóme; no toque más los concretos.

—Li *concréti* nugue tengo, mi ne toco il Caramelos.

—Bueno: toque su madre, entónces.

UN CONSEJO POR DIA

En uno de esos dias de lluvia ó de tierra en que generalmente las señoritas de la casa se disponen á entretener el tiempo en labores de primor ó de cocina, convendria entre estos últimos, conocer la fórmula para hacer el *punch romano*.

El *punch romano*, á más de ser un verdadero manjar, es una preparacion muy conveniente, por cuanto ayuda eficazmente la digestion, cuando se ha comido fuerte. Por eso habráse notado que no hay banquete donde no figure.

No siendo muy expertas las señoras en el tecnicismo de las medidas, nos esplicaremos en criollo:

A una cuarta de agua, se le vuelca un vaso de almíbar, revolviéndose el todo. Luego, sobre este líquido se esprime todo el jugo de dos limones, echándole encima las cáscaras de los mismos, cortadas en rebanadas. Todo esto se deja media hora. Despues se cuela y el líquido se pone á enfriar en una heladera.

Al tiempo de servirse, se preparan dos claras de huevo, las que se baten al punto de *nevado*; y á éste se le echa una cucharada de rom.

Mezclado todo, y bien batido, pasa á la copa, á la mesa, á la boca, al estómago, y al... se nos acabó el papel.

SECRETOS ÍNTIMOS

Mañana domingo estoy solo. Me cuadra mas estar acompañado.—*John*.

Mande 1 peso.

—

Antonio. En las carreras lo encuentras sin falta: pero te prevengo que no irá solo.—*Micróbio*.

TELEGRAMAS

LA ACUSACION Á OLMOS

RESULTADO DE LA SESION DE AYER

Córdoba, Abril 7—2 p. m.

A FÍGARO.

Buenos Aires.

Como le tenia anunciado, empieza el juicio en este momento en largo escrito del doctor Lopez oponiendo escepciones con esclusivo propósito de procurar llegue el período ordinario de las sesiones sin que el juicio esté terminado, creyendo que en virtud de lo dispuesto por el artículo 58 de la Constitucion de la Provincia en el que se establece que el juicio debe terminar precisamente durante el período en que ha sido iniciado. Si esto no sucede quedaria de hecho absuelto el Gobernador; pero no se fija en que el mismo artículo establece que dicho período puede ser prorogado y que el Senado de esta Provincia no está compuesto de inocentes dispuestos á aceptarle sus tretas.

Lopez alega incompetencia del Tribunal, falta de forma en el procedimiento, falta de personeria en el acusado y recusacion de Senadores.

Mas tarde le remitiré resolucion, pues le telegrafio mientras Lopez funda las escepciones.

Corresponsal.

—

Córdoba, Abril 7—4 p. m.

A FÍGARO.

En este momento termina en el Senado la lectura del escrito de Lopez, oponiendo escepciones. Ese escrito es pobre y chicanero, comprometiendo muchas de sus conclusiones su reputacion de abogado.

Solamente un procurador cualquiera habria tenido el derecho de leer semejante atentado jurídico. A pesar de estar preparado *pour la galerie*, conteniendo párrafos de proclama, leídos con entonacion de orador patriotero, no ha producido efecto alguno en el Senado ni en la barra, habiendo manifestado, por el contrario, varias personas, que creían en la competencia jurídica del doctor Lopez, que han sido desencantados, habiéndoseles robado la plata, como vulgarmente se dice.

El Senado continuará en sesion, siendo opinion general, que rechazarátodas las múltiples escepciones, mandándole contestar derechamente la defensa.

En el escrito de Lopez hay una frase en la que veladamente se amenaza con pedir la intervencion, lo que me hace sospechar que la defensa no será contestada.

En el estilo del escrito dos ó tres frases son las únicas ofensivas, tales como *caucus* de diputados y otras.

He creído oportuuo no trasmitirle telegráficamente el escrito, porque es muy largo y tan insignificante que no vale la pena.

Por lo que hace á Olmos, le diré que ha sido abandonado hasta por su peluquero, que se negó á asistir á su casa para teñirle la barba, lo que fué motivo de que Olmos se presentara por primera vez completamente cubierto de canas. Añadido esto al abatimiento en que se encuentra por el desprecio que lo rodea, el pobre hombre tiene todo el aspecto de un anciano.

Corresponsal.

—

Córdoba, Abril 7.—4 15 p. m.

A FÍGARO.

Tuvo lugar hoy la audiencia para oír la contestacion de Olmos. Como se preveía solo se ocupó de oponer escepciones sin contestar la demanda.

Lo mas curioso del caso es que hizo mérito hasta de unos errores de ortografía que contenia la cópia que se le pasó por un escribiente de secretaría.

Recusó á los Senadores Felipe Centeno, Félix Funes, Martiniano Freire, Luis Argüello, Wilfrido Torres, Antenor Carreras, Juan Pitt, Figueroa Alcorta y otros, por ser miembros de la sociedad «El Panal».

Alegó ser nulo todo lo hecho hasta ahora por ambas Cámaras llegando aún al extremo de espresarse con palabras groseras é insultantes para el Tribunal á cuyos miembros llamó usurpadores. Ya leerán allí el escrito y de seguro les producirá el mismo efecto que ha producido aquí. Todo el mundo se rió á carcajadas siendo la mayor parte de las veces silvado ruidosamente.

La comision acusadora renunció el traslado y aún de esto quiso hacer cuestion, teniendo el Presidente del Tribunal que mandarlo callar.

Aquí todos están convencidos que el propósito de Lopez es hacer *chicana* y meter mucho ruido.

Todo lo afirmado por él puede destruirse con documentos públicos. Pues llega hasta desconocer las cámaras, las existencias de las comisiones, y sostiene que la comision judicial de la Cámara de Diputados ha sido nombrada *ad hoc* siendo que está nombrada permanente como consta en las actas del año anterior.

El Tribunal ha fijado las ocho de la noche para hacer conocer su resolucion sobre las escepciones alegadas.

Hasta aquí todo lo que fué se preveía ha sucedido.

Quiere rehuir la cuestion principal.

Un detalle: ofreció como testigos para probar la existencia del *panal* como sociedad, á don Felipe Diaz, Anfiloquio Moron, Laureano Pizarro y Rafael Garcia Montano.

Corresponsal.

ANECDÓTICO

Cuando en esta tierra se decia *don Juan Bautista*, todo el mundo sabia que se queria decir el señor don Juan Bautista Peña.

Cuando se dice *Gabriel*, todo el mundo sabe tambien, y sobre todo, tratándose de damas, que es nuestro querido y simpático Gabriel... Oh!! ya íbamos á cometer una indiscrecion.

Pues *Gabriel*, nos escribe por el buzon:

«FÍGARO: Hermano.

«Revolviendo tarjetas ayer, me encontré con una de una lindísima italiana (conozco algo mejor, te prevengo) y escrito atrás de su propio puño el siguiente verso, que creo debe ser orijinal de ella:

«Ardo y lloro sin cesar,
Ardiendo y llorando tanto,
Que ni el llanto apaga el fuego,
Ni el fuego consume el llanto.

« ¿Qué te parece?

« ¡Qué bolada!!

« Buscaré, con tiempo, otras zonceritas y te mandaré.

«Tuyo

«*Gabriel*».

¡¡Gabriel, *for ever*, *imperecedero!!!*

—

Una persona vá y otra viene por la calle de Bolívar.
Son, Eulogio Enciso y Aristóbulo del Valle.
—*E*—Adios, buen mozo.
—*D V*—Siento no poder decir otro tanto.
—*E*—Aprende, entonces, á mentir como yo.

—

Reminiscente:
Arauz el de la capa y Manuel Delgado se encuentran inevitablemente en la esquina de la Catedral, necesaria ubicacion del primero.
A—Hermano ¿tenés ahí un nacional?
D—No hermano, aquí no tengo.
A—¿Y en tu casa?
D—Todos buenos, gracias: adios.
Apunten los que estudian toxocología, este contra-veneno de reaccion fulminante.

—

Dábase en Córdoba un gran baile de despedida al doctor Juarez Celman.
Tocóle al jóven Pardo, actual secretario del Presidente de la República, una de las tareas más difíciles: la de organizar la orquesta.
Reunir cuarenta profesores para una fiesta de esa naturaleza, no es soplar y hacer botellas.
El uno dice: «no voy si vá Fulano»—el otro, no vá sinó á condicion que tambien vaya Zutano;—el de más allá se niega si no se le dá tal sitio de preferencia, etc., etc.;—celos, rivalidades, compañerismos, todo entra en juego.
Pues bien; Pardito habia dominado todas las dificultades, y la orquesta de 40 profesores tocó esa tarde en casa del doctor Juarez, á la hora de la mesa—una mesa de etiqueta, con más de veinte invitados que habian ido de la Capital y con quienes el dueño de casa no tenia sinó una relacion reciente.
Olmos tambien estaba ahí.
A falta de ideas y de trato social mas ameno, se dedicó á incomodar á Pardito con bromas cargantes á propósito de la organizacion de la orquesta.
Hablaba, por supuesto, en alta voz.
Reconocia que la orquesta estaba perfectamente, é insistia y repetia hasta el fastidio que Pardo habia realizado una gran obra.
Y seguia machacando la misma broma.
—Si, señores, dijo al último y poniéndose sério; esto que parece broma, no es broma; ninguno de ustedes (dirijiéndose á todos los comensales) habria sido capaz de esta hazaña, por que no hay *arreo* mas difícil que *el arreo de músicos!*
Fígaro garante la autenticidad del dicho de este paisano que durante año y medio ha sido Gobernador del país de los doctores.

BREVES APUNTES

En el Politeama

La segunda funcion en que ha tomado parte la Patti, ha sido tan concurrida como la primera: la curiosidad no ha sido aún satisfecha, ni lo será durante algun tiempo.
El desempeño de la compañía, en general, ha sido en *Traviata* mucho mejor que el *Barbero*; y hasta la orquesta, con su director que se mueve y se sacude de abajo para arriba como carancho que está pelando una costilla, se ha conducido mas decentemente.
En cuanto á la Patti, que es el objeto obligado de la atencion pública en el Politeama y que debe serlo, naturalmente, de las noticias teatrales que publiquen los diarios, no podemos decir sinó que se ha manifestado en esta segunda funcion infinitamente superior á la Patti del estreno.
Ese *brindis* del primer acto de *Traviata* estuvo encantador, y arrebató, deveras, al público, que se desató en aplausos tan entusiastas como sinceros.
Igualmente feliz se mostró en el resto de la ópera, en todas las situaciones interesantes que tiene, hasta llegar al final en que el público, positivamente emocionado, tuvo que reconocer en ella á la artista que venía precedida de tanta fama y esclamar: «esa, esa es la Patti!»
Esa muerte de *Traviata* ha de vivir por mucho tiempo en la memoria de las cinco mil personas que concurrieron anoche al Politeama.

El busílis de la baja

Entre los médanos de arena, encuentra casa el perro perdiguero.
Desde ayer, no hemos hecho otra cosa que andar metiendo las narices en todos los centros comerciales, por *olfatear* el por qué de la baja que ayer sufrieran en la Bolsa, las acciones y certificados del Banco Constructor.
¡Con razon se atribuye en Europa á un solo hombre—Bismark—el equilibrio ó desequilibrio de aquel vasto continente. ¡Poder del poder, del crédito ó del desprestigio!!
Entre nosotros, un solo hombre tambien ha precipitado el descenso de aquellos valores.
¡Clark!!
Lo garantizamos, desde que á nosotros se nos garantiza tambien.
El señor Clark, nombrado el viérnes miembro del Directorio del Banco Constructor, ha significado en la Bolsa—*Dome down*—abajo!
¿Por qué?
Allí iremos con nuestra nariz el lúnes...

Ordenanza correcta

Un apreciable colega de la tarde, un poco quisquilloso y un mucho llevado por la defensa de intereses egoistas, encuentra ilegal é impracticable la última ordenanza que el Concejo sancionó sobre inspeccion higiénica de casas de familia.
Nada mas práctico y legal que esa ordenanza.
Por qué nó? Porque se trata de inspeccionar, no ya los conventillos, los hospitales y hoteles, sinó las casas de familia, como tan incorrectamente llamamos á las casas que no son de vecindad? Pero es que eso, mas que otras muchas cosas, se ajusta á nuestro derecho, á nuestra Constitucion legal:—todos los habitantes de la República son iguales ante la ley, etc.
Y de ahí?...
Pero vamos al hecho práctico: la ordenanza que obliga una inspeccion constante sobre los conventillos ó vivienda de pobres, sobre hoteles y posadas, está bien hecha, pues es bien sabido que si faltara esa vigilancia, tarde ó temprano habríamos de encontrarnos, sin saberlo, con un foco de infeccion.
Las visitas sanitarias á esos locales, son tan indispensables, como las que diariamente hace nuestra comision de higiene á los buques de la rada.
Ahora bien; segun la ordenanza á que nos referimos y que *El Globo* increpó, la visita domiciliaria á las casas de familia puede hacerse *siempre que exista una denuncia de tres vecinos de la seccion respectiva*.
Se quiere un privilegio mayor sobre las demás casas?
Harto es, y si por algo pesa la tal ordenanza es por lo deferente que se muestra.
Es indudable, si, que las casas *particulares*, deben tener sobre las demás, consideraciones requisitorias; pero cuando se dice que tres vecinos podrán denunciar el mal estado higiénico de una casa de familia, procederse con ella con los mismos requisitos que las demás, nos parece que es *demasiado acertado*.

«Fígaro» y sus amigos

Continúan aún los amigos de Fígaro, enviándole preciosos objetos de arte, libros, autógrafos y otros, para que enriquezcan su ya importante coleccion.
Dos amigos queridos se han dirijido á nosotros ayer: el uno, el señor Falconi, actual redactor de *La Patria Italiana*, enviándonos un autógrafo del gran Mazzini: y el otro, el simpático doctor Delcasse, lo hace en estos términos:
« Querido Madero: Ahí vá ese buen libro.
« Le mando tambien ese tarjetero de bronce,
« que lo quiero por que revela arte y para que
« con ellos enriquezca la coleccion que forma
« Fígaro y que tuvo orígen el dia de su nueva
« instalacion. Mis afectos á su compañero
« Posse. Dispongan ámbos de—
Cárlos Delcasse.
S[c., Abril 7 de 1888.
Vaya si es obrita de arte el tarjetero! Es una preciosidad, que dá animacion y tono á nuestro comedor.
No nos queda, sinó enviar nuestro agradecimiento á estos buenos amigos y rogarles que cuanto ántes, den tambien animacion y tono á Fígaro con sus notables producciones literarias.

Manzana de la discordia

Empiezan á quemar las papas en el *divino* imperio de Alemania.
La manzana de la discordia ha venido á lanzarse allí.
Sabido es que esas cosas se producen no por mangas sinó por *faldas*.
Una nueva *Helena* ha venido á ofrecer el *pretesto* de romper hostilidades nada menos que entre el nuevo Emperador y el príncipe de Bismarck.
Y hemos dicho pretesto porqúe no otra cosa se llama lo que por un cabello acaba de cojer el heredero del gran Guillermo.
Fígúrense nuestros lectores, y esto lo dice un telegrama recibido ayer en París (el orígen es algo sospechado, sin duda), que la princesa de Prusia habia contratado su enlace con el príncipe Alejandro de Battemberg; todo ello, con anuencia y preparacion del príncipe de Bismarck; pero resulta que al emperador le incomoda ese casamiento y se niega rotundamente á que él se lleve á cabo.
Pobre mujer la princesa y pobre hombre el príncipe que necesitan de la voluntad ó el capricho de un rey para unirse!...
El Emperador declara terminantemente que está dispuesto á oponerse en *todos los terrenos*.
Y si Bismarck se empeña?
Y si el Emperador rompe con el favorito del gran Guillermo?
Y sí el príncipe de hierro acepta ese rompimiento y se llama á cuarteles de invierno?
No será *eso* lo que el nuevo Emperador anda buscando?
Indudablemente:—Bismarck apesar de sus grandes méritos y de su talento reconocidísimo, no deja ni dejará de ser una imposicion para la nueva marcha política que necesita emprender Federico III.

Angela Brugo de Mayer

El cementerio del Paraná verá en breve llegar á su solemne recinto el recuerdo que, el que fué su esposo, consagra á la memoria de aquella malograda jóven.
Este tributo pagado al dolor es digno de la fibra delicada de nuestro distinguido amigo el señor don Mauricio Mayer.
Hé aquí lo que leemos en «Il Citadino» de Génova, sobre esta verdadera obra de arte:
Giovanini Scanzi ha terminado hace poco, una nueva estátua, destinada á surcar los mares y á embellecer un monumento sepulcral en el cementerio del Rosario de Santa-Fé.
El señor Scanzi, como es sabido, es un artista que siempre que acomete alguna obra, se connaturaliza con ella, le infunde todo su aliento y anima el mármol con el potente soplo del arte.
Así ha pasado con la estátua que nos ocupa, que bien puede llamarse la imágen de la *Resignacion cristiana*, labrada con grandeza y sencillez á un mismo tiempo. En posicion derecha, tiene los ojos inclinados hácia el suelo, cómo si se estuviera absorta en un pensamiento de calma, confidencia y de amor.
El hermoso rostro está labrado con suma perfeccion, á tal extremo que el mármol presenta la morbidez de la carne. Los lábios, ligeramente entreabiertos, parecen murmurar una oracion, y en toda la faz se vé manifiesta la conformidad y la resignacion en en quien no tiene mas consuelo que en Dios.
La mano izquierda recoje púdicamente el manto sobre el pecho; la derecha tiene una cara dada vuelta y que vá extinguiéndose, imágen de la vida terrenal que vá declinando en su tránsito á la vida celeste. Nada puede pedirse mas perfecto que aquellas manos: diríase que son de una persona viva. Lo demás del mármol está ejecutado con maestría.
En todo el conjunto reina aquella armonía y esbeltez de formas, propias de los maestros en el arte. Un amplio manto, cubre artísticamente toda la espalda, envolviendo con pliegues magistrales la persona, dejando libre el busto. Un *no sé qué* de grande y de solemne, rodea á este trabajo, fruto principalmente, de la sencillez del concepto y de la estudiada emancipacion de todo lo que es vulgar y rebuscado. Verdaderamente, puede decirse que es un trabajo que hace honor al arte italiano, y al artista que lo ha llevado á cabo.

"Fígaro" se abre paso

La guerra sin cuartel y con amenaza para los pobres niños, que los viejos diarios de la oposicion nos hacen, para impedir que estos pobrecitos vengan á nuestra imprenta á comprar el Fígaro para venderlo en las calles, nos vá á obligar, á más de una medida policial, á repartir unos cartelitos por la calle, previniendo el hecho y rogando á los amigos que quieran leer nuestro diario y que nos reclamen de no encontrarlo por los trenes, que se dignen pedirlo por el teléfono, dándonos su domicilio.
Por lo ménos, y por ahora, lo tendrán en sus casas.

COLABORACION

Locura

—

El Fiscal doctor Cortés pidió nueva vista ó buena vista al Consejo de Higiene en el proceso de Ignacio Monges.
En su informe, el doctor Piñero habia invadido todo el dominio humano, sin quedarse en los límites del campo medical, y habia confundido con la propia cuestion de *especialista* en fisiología la cuestion judicial y la cuestion psicológica.
Ya conocíamos á los enfermos *imaginarios* de Moliére; tenemos ahora á los *médicos imaginarios*, en la comedia política.
En este materialismo que parece ser nuestro medio ambiente y reinante, no es la psicología otra cosa que la fisiología.
«El hombre es pura materia», obrando necesariamente sin que sus actos puedan merecer premio ó castigo.
Es peor que el mono que vive conforme á las leyes de la naturaleza, puesto que está fuera de la naturaleza.
Es la predestinacion de los criminales natos; es el fatalismo de los mahometanos, es el determinismo, es el espiritismo de Monges al revés.
El señor Cortés demostró la contradicion de la tèsis materialista segun la cual el individuo puede perder el sentido moral, conservando la mas brillante inteligencia, como si la locura moral no tragese por consecuencia la muerte intelectual.
El Fiscal quiere saldar la libertad moral y la moral pública como hecho de conciencia:
«Estamos tan seguros de ella como de nuestra propia existencia», y denuncia en cierta escuela médica «la propension á desconocer la libertad»; y trató de precaver la subversion de la jurisprudencia criminal.
Se devolvió al Consejo de Higiene el informe del doctor Piñero, y se nombraron los doctores Melendez, Blancas y Felipe Solá para hacer nuevo informe. El Dr. Melendez que tiene como lo hemos constatado *en varios casos* la intuicion del discernimiento, el diagnóstico del alienista, distinguirá fácilmente la locura finjida ó supuesta de la enfermedad mental.
He conocido muchas personas entre las cuales una señora francesa, que su hijo y yo hemos llevado al *Manicomio*, que se habia entregado á los ejercicios de espiritismo ó de hipnotismo, abusando de su fuerza vital y nerviosa, y cometiendo cosas contra naturaleza.
Quod Jupiter perdere vult dementat.
Es la enagenacion mental el castigo de la inmundicia á la cual se abandonaron séres moralmente responsables que recibieron en sí mismos, en su organismo, la aficion que corresponde á su pasion.
Así se manifiesta con toda su justicia la Némesis, es decir, el órden moral en el mundo de los locos.
En este mundo donde la insensatez es sabiduría, filosofía, política, astucia, fineza, consentiremos con hacernos nécios para ser de veras sábios, y sufriremos esta crítica de locos por amor á la verdad!

REPORTAGE

Monumento conmemorativo de la revolucion de Mayo

—

A las 3 y 30 p. m. reunióse ayer en los salones del Senado Nacional, bajo la presidencia del ministro del Interior la comision creada por decreto del año pasado que ha de dirijir los trabajos del monumento á erijirse conmemorando la revolucion de Mayo. Se encontraban presentes los señores don Manuel Quintana, General Bartolomé Mitre, don Antonio F. Crespo, Diputado Olmedo, Senador Aristóbulo del Valle, Vice-Presidente de la República doctor Pellegrini, don Manuel Zorrilla y Senador Derqui. Abierta la sesion con los nombrados, el presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria esplicando la mente del decreto que habia creado esta comision, manifestando entre otras cosas que los gobernadores de Provincia tenian ya sumas recolectadas en la suscricion popular que con ese mismo objeto y respectivamente habian levantado; que habia, pues, necesidad de dejar instalada la comision que ha de dirigir los trabajos y que ha de esbozar el significado que debe tener el monumento aquel que representa el triunfo de 1810 y, por último, manifestóse particularmente con el deseo de cooperar y continuar siempre presidiendo tan selecta como distinguida comision.
Hizo uso de la palabra el señor General Mitre pidiendo se nombrase la comision que ha de preparar los estudios de los trabajos á seguir con el objeto ya conocido, rehusando desde luego la vice-presidencia de la comision por razones que se reservaba, y que esta indicacion la hacia porque algunos de los señores presentes tenian la intencion de proponerlo, pero que no obstante agradecia la distincion y ofrecia ayudar á sus compañeros de comision en la mejor forma que le fuera posible y como sus atenciones lo permitiesen.
Le sucedió en el uso de la palabra el General Mansilla, manifestando que hacia constar que iba á votar por el General Sarmiento para vice-presidente de la comision por cuanto el General Mitre se habia escusado de aceptar dicho cargo. Despues de un pequeño cuarto intermedio y vueltos al recinto del Senado procedióse al nombramiento de una comision encargada de practicar los primeros trabajos compuesta de los señores doctor Manuel Quintana, General Lucio V. Mansilla, doctor Aristóbulo del Valle, doctor Ramon J. Cárcano y doctor Antonio F. Crespo.
El General Sarmiento fué nombrado por unanimidad, vice-presidente de la comision; y tesorero de la misma el Diputado Olmedo, actuando como secretarios los doctores Carranza Mármol y Reyna.

AGRICULTURA

Por el Ministerio del Interior, se ha dispuesto que el Departamento de Agricultura utilice los terrenos de que dispone, haciendo ensayos de cultivos que convenga estimular en el país: y estableciendo un criadero, en grande escala, de árboles y planas útiles para distribuirlas anualmente en toda la República.
Merece ser felicitado el doctor Wilde por tan acertada resolucion, que revela tambien en el Ministro, el propósito de consagrar á la agricultura nacional la atencion que su creciente desarrollo exige.
La distribucion gratuita de árboles por una oficina que esté en condiciones de suministrarlos, sabiendo de antemano que son los propios ó adaptables para regiones determinadas, tiene que dar por resultado la formacion gradual de bosques artificiales que representarán grandes valores en nuestra riqueza pública, ofreciendo á la vez la ventaja por todos reconocida hoy, de que el arbolado bien distribuido, modifica favorablemente el clima de las localidades que de él carecen y contribuye á regularizar las lluvias, convirtiendo en productivas y fértiles las regiones áridas ó despobladas.
Robles, castaños, olivos, piños, alcornoques, plátanos y cien especies forestales más, entregados anualmente, por millares, á los propietarios de campos, es lo que importa la resolucion que aplaudimos.

INFORMACION LOCAL

Difícilmente se hallaria un diarito mas pavo que el *Quijote* de ayer.
La redaccion, como siempre, insustancial y pésimamente trabajada.
En cuanto á la caricatura.... parece que el *galleguito* Sojo hubiese tenido todo su talento en el bolsillo, en forma de quinientos nacionales.
Abonados éstos, como multa impuesta á su desvergüenza, se ha quedado brutísimo.

—

Hoy á la 1 p. m. se reune la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa con el objeto de tratar sobre el próximo concierto á beneficio de la institucion.

—

Las carreras que para hoy anuncia el Jockey-Club pueden ser y no pueden ser interesantes.
Pueden ser interesantes si en ellas corren todos ó la mayor parte de los caballos anotados.
Dejarán de serlo si, como suele acontecer, se reservan para otros dias los mejores caballos.
Allá veremos. . . . si el tiempo lo permite.

—

La ciudad de Mercedes (Buenos Aires) va á tener muy próximamente otro adelanto.
En la próxima semana va á firmarse el contrato correspondiente entre D. José H. Navas y el Intendente municipal, para establecer allí el alumbrado á gas. Los trabajos darán principio en el presente mes y su inauguracion será presidida por el Gobernador de la Provincia señor Paz.

—

En la plaza Euskara de La Plata tendrán lugar hoy dos partidos.
Uno en cancha cerrada, á mano limpia, entre Chiquito de Estella y Ezcurra contra Pola y Marquina, á cincuenta tantos. Empezará á las 3 p. m.
El otro, suspendido el miércoles, lo jugarán Polonio á pala, Primo á cesta, contra Zalacain y Vicente á cesta, á cincuenta tantos.
A sacar del 6, pasar el 4 y no el 7, con dos pelotas de pala y dos de cesta, todas de Pamplona.

—

La Comision de Inmigracion del ferro-carril de Sunchales ha solicitado de la Oficina de Trabajo 300 peones para trabajar en esa via con el sueldo de 1-40 y 1-50 ps. m[n.

—

Por el Consejo Nacional de Educacion se ha mandado abonar á los señores Pelleschi y Mackinlay la suma de 26,115-59 ps. m[n. por construcciones y reparaciones de edificios escolares.

—

El doctor Espeche dió ayer entrada al vapor francés «Porteña» procedente del Havre con 43 pasageros y carga general; vapor inglés «Dryden» de Liverpool con carga general y barca noruegas: «Ocean» de Hamburgo, «Magdale» de Penracola y «Remittent» de Swanea con madera y carga general.

—

Han sido remitidos á la consideracion del Prefecto Marítimo, por el Subprefecto de La Plata, señor Chaneton, los planos levantados por el ingeniero Sacerdoti, para el edificio destinado á Sub-prefectura en aquel puerto.
Su costo alcanzará á 30.000 ps. m[n.

—

La Direccion General de Rentas ha comisionado al Inspector señor Yanes con el objeto de que se traslade á Monte Caseros á fin de averiguar que hay de cierto sobre algunas denuncias de contrabando.

—

El señor Juan Nelson ha solicitado del Ministerio de Hacienda el libre despacho de 15.000 bolsas vacias destinadas al envase de carne congelada de la fábrica que de ella tiene establecida en Zárate.

—

El Instituto Geográfico Argentino dirigirá mañana una nota á nuestro representante en el Imperio del Brasil, pidiéndole obtenga de aquel gobierno un plano del territorio brasilero idéntico al que tiene el Ministro de Relaciones Exteriores.
Dicho plano lo necesita el Instituto para facilitarlo á la comision encargada de la preparacion del Atlas de la República con el fin de comprobar algunos datos.

—

Han sido nombrados: comandante de la cañonera «Paraná» le capitan de fragata don Antonio Perez, de la bombardera «Constitucion» el teniente de fragata Urbano de la Fuente y del crucero «Patagonia» el capitan de fragata D. Lázaro Iturrieta.

—

El ministro español ha dírigido una comunicacion del ministro de Relaciones Exteriores, solicitando se le remita una nota de los españoles que hayan tomado carta de ciudadania en esta República durante el año pasado y que mensualmente se le dê una relacion de los que la tomen.

—

Han sido ascendidos al empleo de tenientes de navío los de fragata don Juan Picasso y don Guillermo Nuñez.

—

Por el Gobierno Nacional se ha nombrado una comision para que, usando de todas las medidas que le sugiéran sus deliberaciones dentro de los límites que las leyes les permiten, proceda á levantar el censo de todos los bienes pertenecientes á la Nacion, debiendo el inventario comprender las tierras públicas, edificios, los ferro-carriles, los buques, las armas, los muebles y útiles de la administracion, así como los títulos, acciones, documentos de créditos y demás bienes cuya enumeracion no se consigna.
Para llenar su cometido esa comision, podrá solicitar informes, revisar archivos y cuanto más necesite debiendo los empleados nacionales prestarles todos los datos que les fueren pedidos.

—

Las personas nombradas para formar esta comision son: doctores Benjamin Zorrilla, Juan A. Garcia, Eduardo Basavilbaso; ingenieros Juan Pirovano, Guillermo White; doctores Félix Martin y Herrera, Francisco Latzina, capitan de navio Martin Guerrico, Srs. Samuel Gache y José A. Aloi.

—

Ayer se hizo cargo nuevamente de la Intendencia Municipal el doctor Crespo, completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba y que lo obligó á abandonar dicho puesto por unos dias.

—

Camo lo decíamos en nuestra edicion de ayer hoy tiene lugar en la plaza Euskara el más interesante de los partidos.
Es indudable que aquel local ha de hallarse esta tarde mas concurrido que nunca.

SECCION AMENA

Un drama de familia

—

—Voy á contestar á Vd. señor mio.
Es cierto y no se lo niego que esa... jóven es hija mia.
Por lo menos así lo creo. Todos dicen que tiene mi misma cara, que es mi vivo retrato y,... yo no tuve queja ninguna que hacerle durante el tiempo que aquella mujer estuvo... ¿como se lo diria á Vd. de manera inofensiva? Estuvo á mi lado. Nació esa niña y despues nos separamos. He seguido su existencia y... en fin, caballero, no me es posible legitimar á Leoncía.
—Vd. me permitirá que le pregunte por què?
El rico comerciante D. Andrés G... dirigió á Arturo una mirada de desden que duró algunos instantes y volviéndole la espalda le contestó bruscamente:
—Porque *no me dá la gana*.
Arturo quedóse estático ante semejante exabrupto y no sabiendo que decir se dirigió á la puerta de salida.
Don Andrés repuso, con impaciencia:
—Y tenga la bondad de decirle á *esa gente* y Vd. no lo olvide, que no se me debe volver á molestar con semejantes majaderías.
Arturo sintió que algo, cómo un volcan de indignacion forzaba por reventar en su cabeza y volviéndose con los ojos fijos y el ademan terrible:
—Majaderías?—le preguntó.—Y es Vd!... un hombre que se llama decente, que lleva su frente levantada, quien habla de esa manera? La perversion y el cinismo no lo haria mejor.
—Miserable!
—No soy miserable. Soy un hombre que le va á decir á Vd. la verdad aunque no quiera oirla; que se la va á decir tratando de no olvidar que es Vd. el padre de la mujer adorada. Tiene Vd. la *perfecta seguridad* de que es el padre de Leoncia; vengo á pedirle á Vd. lo que á ella pertenece y Vd. se niega. Verdad, las leyes humanas son tan sábias que amparando al seductor infame, entrega á la vergüenza y al ludibrio de esa sociedad hipócrita no solo á la deshonrada, como la llaman, sinó á la casta y pura niña, fruto de su delito.
—Salga Vd. de mi casa, ó me veré precisado.....
—Sí, señor, sí, voy á salir para no volver más, porque el hálito que aquí se aspira envenena. ¿Con qué derecho niega Vd. para las leyes de la sociedad lo que las leyes de la naturaleza le imponen? Yo vengo buscando un nombre, mi familia lo exige, mis hijos lo exigirian mañana. Vengo á borrar de su frente la mancha que Vd. mismo se echó. Es sangre de su sangre, su misma carne, un pedazo de su alma que le habla, que lo atrae; que busca, en vez de maldecirlo, tener palabras de bendicion para V.
—Basta de comedia. Salga Vd....
He dicho que saldré para no volver más aquí. Comedia!.... Sí, comedia, tiene Vd. razon; comedia en que Vd. representa dos papeles distintos, en que los inocentes padecen y los culpables triunfan. Comedia moral, altamente moral. Si, las leyes están de acuerdo: ellas meten en la cárcel á los padres que *roban* pan para sus hijos y no castigan á los que los deshonran. Y mientras una pobre niña sufre los mayores tormentos y tiene que sonrojarse de vergüenza si el mundo le pregunta por su padre, Vd. será el respetable y honorable comerciante, que ocupa la más envidiable de las posiciones.
—Canalla!
—Canalla!... El remordimiento le dirá á Vd. quien lo es más.
Arturo partió de allí con el corazon lacerado. Amaba á Leoncia con toda la pasion pura y santa del que mira en la mujer una eterna compañera; pero su familia, sus padres se oponian á su casamiento mientras ella no fuese lejítima. No conseguido esto, imposible.
Entre su amor, su amante y su amor y profundo respeto á los que le dieran el sér, era lógico con sus sentimientos optando por lo último.
Con lágrimas escribió esta carta:
«Señora:
El comerciante don Andrés García se niega á nuestra dicha. No puedo unirme con Leoncia. Yo parto. Hágala Vd. feliz».

—

El tiempo pasó. Arturo habia marchado á Europa y despues de dos años volvió al lado de su familia.
Una tarde iba con algunos amigos, á caballo, por la calle *Larga* y al llegar á la *Recoleta*, pidió á estos permiso para saludar al padre Mota, con quien le unian relaciones estrechas de amistad.
Así lo hizo. A la puerta del «*mundo de los muertos*» habia un centenar de carruajes.
Bajaban de uno de ellos un magnífico cajon de ébano con anillos é incrustaciones de plata.
Un cortejo de lo más selecto y escogido de la sociedad llenó la capilla, donde allá, en un rincon habia otro cajon de pino pintado con manijas de hierro, pobre, *aislado*, sin nadie que cuidára de él.
Arturo saludó á su viejo amigo y se detuvo en la capilla.
Abrieron las tapas del cajon régio.
—Cielos!—esclamó Arturo.
Era el padre de Leoncia por quien doblaron las campanas y se hicieron todas las pompas que los ricos *merecen*.
Duraron largo tiempo. Poco despues fué conducido á la tumba dorada.
Los acompañantes desaparecieron y el padre Mota volvió á *oficiar* por el alma de aquel cuerpo que se ocultaba aún en el modesto cajon.
No habia que abrir la tapa. Era necesario concluir pronto: los enterradores esperaban y el *sepulcro de los pobres* estaba preparado...
—Quién es?—preguntó Arturo conmovido, á su amigo.
—No sé... «Aquí teneis la papeleta de defuncion... «Leoncia»...
Arturo lanzó un grito. Se arrojó al cajon, lo abrió... ¡allí estaba el objeto único de su desgraciado amor!
Cuando lograron separarlo de allí, habia perdido la razon!

ADAM.

PARTE COMERCIAL

BOLSA

—

ORO

Primera rueda

Al contado, 315,000 á 147.80, 70, 50, 30, 20, 30, 50, 60, 30, 147, 20, 10.
14 Abril 10,000 á 147.
30 Abril 640,000 á 147.50, 20, 147, 146.80, 70, 70, 147, 146.90, 60, 50, 70, 80.
31 Mayo 300,000 á 147.30, 147, 146.80, 60, 50, 80, 50, 20, 40.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado	F	500 á 73.
10 Abril	J	140,000 á 91.50. 92, 92.50, 92.
Al contado	K	69,900 á 82, 82.20.
Id	L	59,000 á 81.50, 40, 50, 40.

Cédulas hipotecarias nacionales

Al contado	A	183,000 á 88, 88.50, 89, 88.50.
9 Abril	A	10,000 á 88.
9 Abril	B	7,400 á 85.10.
30 Id	B	580,000 á 84.50, 85.50.
Al contado	C	56,250 á 81.30, 20, 82, 82.40, 50.
9 Abril	C	20,000 á 82.50.
30 Id	C	40,000 á 82, 82.50.

Banco Nacional

30 Abril:	3100 á 246, 246.50, 245.50, 245, 245.50, 244, 244,50, 245.
9 Abril:	400 á 246.
31 Mayo:	900 á 249.50, 248.50.
Al contado	200 cerró á 176.50.
30 Abril:	1200 cerró á 177.50, 177, 174,50, 175.
31 Mayo:	100 á 180.

Banco Constructor

30 Abril:	5800 á 214, 215. 213, 215, 214, 213, 215, 217, 218, 219, 218, 217, 216, 217, 218.
31 Mayo:	1500 á 222, 223.
30 Abril:	2000 cerró á 125, 122. 123, 121, 121, 122.50.

Banco de Italia

9 Abril: 60 á 185.

Oro

Segunda rueda

Del 7 p. el 9 71,000 á 146.80, 147.10, 146.90, 147.10, 40, 20.
14 Abril: 62,000 á 146.80, 147, 146.80, 147.20.
30 Abril: 480,000 á 146,10, 147, 146.90, 80, 147, 147.10, 20, 10, 147, 146.00.
31 Mayo: 40,000 á 146.50.

Cédulas hipotecarias provinciales

9 Abril	A	100 á 93.
Id	F	8,500 á 78.
Id	F	9,250 á 73.
Id	J	21,200 á 92, 91-50.
Id	L	93,000 á 81-40, 30, 20, 81, 81, 20, 81.
31 Mayo	L	2,000 á 81-80.

Cédulas hipotecarias nacionales

9 Abril	B	7,000 á 85.
Id	C	15,000 á 82-50.
30 Abril	C	1,000 á 82.50.

Banco Nacional

30 Abril	2,600 á 245, 245.50, 245.
31 Mayo	800 cerró á 249.
30 Abril	3,300 cerró á 175, 174.50 174, 174.50.
9 Abril	100 cerró á 173.50.
31 Mayo	300 á 177.50 178.50.

Banco Constructor

30 Abril	6,550 á 218, 217, 218, 216, 217, 215, 216, 215, 212, 214, 212, 214.
31 Mayo	1,500 á 225, 224, 223.
30 Abril	1,200 cerró á 123.50, 124.50, 124.

La Bolsa en Lóndres

Lóndres, Abril 6—Descuentos de Banco 2 o[o. Barras del Plata 42 5[8. Consolidados 101 1[2 o[o. Billetes de Tesoreria del 9 o[o á 94 o[o. Hard dollars del 6 o[o á 71 o[o. Empréstitos argentinos oro de 1881 á 104 o[o, de 1884 á 96 o[o. Empréstitos Buenos Aires de 1870 á 101 o[o; de 1882 á 101 o[o. Cambio sobre París á 25 fr. por lib. est.

Telegrama de Montevideo

Montevideo 7 — Unificada á 72 1[4. para fin de mes á 72 3[4. Acciones del Banco Nacional, integradas para fin de mes á 137 1[2, sin integrar para fin de mes á 143. Inmobiliaria para fin de Mayo á 40.
Entradas «Caffaro» de Amberes, «Maskelyne» de Liverpool, «Flaxman» de Cardiff, «Lema» de Cardiff,
Sale el «Eolo».

MARINA

—

El vapor «Caffaro», de la línea Gelatly, llegó ayer á Montevideo.
—El vapor italiano «Matteo Bruzo», salió ayer de Santos para Buenos Aires.
—El vapor inglés «Makeline», de la Compañia Lamport y Holt, llegó anoche á Montevideo con fechas de Lóndres hasta el 16 próximo pasado. Llegará aquí hoy con 59 pasajeros y 612 toneladas de carga.
—El vapor «Flaxman», de la misma Compañia, llegó tambien anoche á Montevideo con fechas de Lóndres hasta el 6 de Marzo. Sale hoy para esa con 2300 toneladas de carga.
La correspondencia de esos vapores llegará esta mañana por el vapor «Eolo».
—El vapor «Porteña», llegó ayer y entró á la Boca.
—El vapor «Bellenden», entró ayer á la Boca.
—El vapor «Heliades», procedente del Rosario, entró ayer á la Boca.
—El vapor «Congo», sale hoy para Burdeos.
—El vapor «Paraná», sale hoy para el Havre y Dunkerque.
—El vapor «Neva», será puesto hoy en libre plática.
—El vapor «Galileo», sale hoy para Amberes.
—El vapor inglés «Dryden», entró ayer en rada y seguirá para la Boca.
—El vapor «Phoenician», salió ayer para Liverpool.
—El vapor «Dante» salió ayer de la rada para Rosario.
—El vapor aleman «Grasbrook» salió ayer para Rosario.
—El vapor inglés «Flaxmann» llegará el lúnes á la Boca.
—Entradas de ayer á la Boca:
Barcas noruegas «Magdola» consignada á Drysdale.
Id id «Ocean» á órden.
Id id «Remillane» al Banco Inglés.
—El vapor «Desterro» saldrá mañana para Hamburgo y Bremen.

Frutos del país

Mercado 11 de Setiembre

Hé aquí los precios corrientes en el dia de ayer en el mercado del 11 de Setiembre:
Lana madre á 3.80, 3.85 y 3.90 los 10 kilos.
Lana borrega de 2.30, á 2.95.
Cueros vacunos de campo á 3.80 y 3.90.
Cueros vacunos de matadero, 4.00 y 4.05.
Cerda de potro 5.70, 5.75.
Trigo del Salado, de 3.75, 3.80, 3.85 y 4.30.
Id Costa á 4.40, 4.45 y 4.55.
Id Francés á 4.15, 4.20, 4.30 y 4.35.
Maíz morocho, á 3.50, 3.55, 3.60 y 3.65.
Maíz amarillo á 2.80 2.85 y 2.90
Semilla de lino á 0.50, 0.55 y 0.60 los 10 kilos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia lírica italiana—Domingo 8 de Abril de 1888.—129ª funcion del giro artístico en la América del Sud—Cuarta funcion de abono—Debut del primer tenor Cav. Franco Cardinali, con la ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada: AIDA.

REPARTO

Il Re........................ Sr. Amilcare Monchero
Ammeris, sua figlia.......... Sta. Erina Borlinetto
Aida, schiava etiope......... Sta. Libia Drog
Radamés...................... Cav. Franco Cardinali
Ramfis, capo dei sacerdoti... Id Franéesco Vecchioni
Amonastro. re d'Etiopia, padre di Aida............ Sr. Delfino Menotti
Un Messaggiero............... Oreste Benedetti

Maestro concertador y Director de orquesta Romualdo Sapio—Direccion escénica Pastini Cesare, Reale Eugenio—Coreógrafo Director del baile Giuseppe Bini.—Se empezará á las 8 y 1[2 en punto.
NOTA—La Boleteria estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana. Los pedidos de localidades serán respetados únicamente hasta las 12 m. del dia anterior de la funcion; despues de esa hora serán vendidos sin escepcion de personas. Despues de la funcion habrá tramway para todas direcciones.
Para mayor comodidad de las familias de los palcos, han sido habilitadas salidas especiales con sala de espera por la calle de Paraná y por el Jardin del Teatro.
Domingo 8 de Abril de 1888, debut del primer tenor Cav. Franco Cardinali.

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Gran temporada lírica de 1888—Elenco: maestro concertador y director de orquesta, caballero Marino Mancinelli, otro N. N. Artistas: señoras, primeras damas soprano absolutas, Mila Kupfer Berger, Virginia Damerini; primera dama ligera Elvira Repetto Trisolini; otra dama ligera, Buti Giuseppina; primera dama medio soprano, Giulia Novelli; primera dama contralto, Sola Conde; dama comprimaria Celia Cappelli; segunda dama Virginia Limonta. Señores: primeros tenores absolutos, comm. Francisco Tamaño, cav. Fernando Valero; otro tenor, Eugenio Grossi; tenor comprimario, Proto Cappelli; primeros barítonos, Giulio Devoyod, Scipione Tito Terzi; otro barítono, Napoleone Limonta; primeros bajos, Eugenio Lorrain, Ettore Marcassa; otro bajo, Giuseppe Frigiotti; á más todos los comprimarios que hacen falta para el desempeño de las grandes óperas; maestro de coro, señor Arturo Bonafox; coreógrafo y director de escena, Rinaldo Ross; apuntador, señor Ranieri Parenti; maestro de banda, Guillermo Bellucci; 2 primeras bailarinas y 24 segundas; orquesta de 60 profesores; 80 coristas de ambos sexos; pintor escenógrafo, señor Dario Fiorani; sastre, Vicente Scarabelli; modista Rosa Minola; maquinista, Santiago Stagnaro; atrecista, Gustavo Capuzzo; director de la luz eléctrica, Giuseppe Cioffi; arquivista, Juan Bassano; peluquero, Gregorio Bignes.
En la temporada que constará de 60 funciones se darán las siguientes óperas: Otelo, del maestro Verdi; Ugonotti, Aida, Africana, Guglielmo Tell, Ebrea, Mefistófele, Gioconda, Profeta, Lohengrin, Amleto, Don Giovanni, Don Cárlos, Poliuto, Guarany, Forza del Destino, Faust, Trovatore, Traviata, Rigoletto.
Palco alto con 4 entradas no inclusos los avant-scénes, abono por las 60 funciones, 2400 ps.; id de boleteria por noche 50 ps. Palco de cazuela con 4 entradas 1500 id: id id 30 id. Tertulia orquesta y alta con entrada 200 id; id id 4 id. Luneta cazuela otras filas 150 id; id id id 3 id.
NOTA—Desde la fecha queda abierto el abono, cuyo pago será dividido en tres cuotas. Los pedidos se recibirán en la secretaría del teatro todos les dias de 1 á 5 p. m. Otra—Los señores abonados en la última temporada lírica tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el sábado 17 del corriente mes. Otra—Concluido el Teatro de la Opera la compañia continuará la temporada en ese teatro.

Teatro El Americano—Calle Vicente Lopez y Pilar—Gran compañia automática insuperable y sin rival Misericordia Campana ó sea del artista Eusebio Cabrera—Gran funcion, diversion de las familias.
NOTA—Habrá funcion todos los juéves, sábados, domingos y dias festivos.

Pasatiempo—Calle Cuyo esquina Paraná—Jardin-teatro-concierto, Folies Buenos Aires—Direccion Forlet—Funcion todas los noches. Entrada general 50 centavos.

Doria—Compañía lírica italiana de ópera séria—Empresa G. Jenuski, Domingo 8 de Abril de 1888—Se pondrá en escena, la ópera titulada YONE.

Variedades—Direccion Forlet—Compañía francesa—Funcion todas las noches.

Rivadavia—Barracas al Sud—Compañía Bosco y sus japoneses—Domingo 8 de Abril de 1888, funcion con programa enteramente distinto.

Pabellon General Mitre—Calle Callao entre Rivadavia y Piedad—Empresa A. Pereyra—Gran compañia americana gimnástica, acrobática, ecuestre, mímica y bufa. Funcion todas las noches. Grandes novedades, los célebres payasos Pepino el 87 y 88. Gran concurso artístico y de novedades contando con artistas de reconocido mérito.

Politeama Umberto I—Empresa Pablo Rafeto (a) 40 onzas—Gran circo de verano en el barrio del Norte—Calle Santa Fé y Montevideo—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y bufa. Gran especialidad con agregacion zoológica—Esta colosal compañia compuesta de los mas célebres artistas del mundo, dá funcion todas las noches, los domingos y dias de fiesta dos funciones.

Prado Español—Todos los domingos y dias de fiesta en el local antes Exposicion Italiana, frente á la Recoleta—Bailes populares, gran salon para bailes y conciertos, gran comodidad para señoras y niñas, donde se respira el aire fresco y dan alegria los bailes españoles. La banda tocará las mejores piezas del repertorio. Entrada para caballeros 1.00, id para niños 0.20, id señoras y niñas gratis.

Sala Operai Italiani—Mandolino y piano—Gran concierto Rivela-Pizone—El lúnes 9 de Abril, á las 9 de la noche.—Primera parte: 1 Beethoven, Sonada, Op. 30, Mandolino y piano. 2 Rivela, (a) A la Chopin, mazurka, para piano. Id (b) La Capricieuse, danza orientale, para piano. 3 Vieuxtemps, La Chasse, mandolino. 5 Mendelssohn (a) Romanza senza parole, mandolino y piano. Chopin, (b) Estudio en faminor, Mozart, (a) A la Turca, reduccion por Mandolino y piano de E. Rivela.—Segunda parte: 1 Rivela, (a) Addio á Napoli. mazurka, paar piano; id (b) studio di concerto, para piano. 2 id (a) A suen de guitarra, serenada; id (b) serenatela española, por piano y mandolino; id (c) Gavota. 3 id Fantasia sobre el Trovador, para piano con la sola mano izquierda. 4 Vieuxtemps, Polonaise, mandolino. Precio 3 ps. m[n.
NOTA—El mandolinista Pizone toca las piezas escritas solo para violin, sin modificacion alguna. La música del maestro E. Rivela es vendible en las casas de la capital.

Plaza Eúskara—3a. funcion del tercer abono y 34a. de la temporada—Domingo 8 de Abril de 1888—Espléndido partido de pelota—Elicegui, Chiquito y Pasiego contra Portal, Beloqui y Brau menor, á cesta, habilidad libre, á sacar del 5 pasar el 4 y no el 7, con 4 pelotas finas de Pamplona y 4 de Hernani, á 60 tantos y demás condiciones reglamentarias.—A las 2.45 p. m.
Si alguno de los partidos ó ambos no hubiesen terminado para las 5.42 p. m. se darán por concluidos á esa hora, cualquiera que sea el número de tantos que tuvieren los jugadores de cada parte.
Una vez comenzado el primer partido aunque se suspendiese cualquiera de los dos por mal tiempo ú otro motivo de fuerza mayor, se considerará como terminada la funcion, para el efecto del pago de entradas y localidades.

AVISOS GENERALES

Juicio político—La parta novena de la «Ley y práctica de las asambleas americanas», por Cushine, contiene el mejor tratado y compendio de la materia. Se vende en las siguientes librerias: de Casavalle, de Lajouane y Jacobsen. Precio, 3 ps. m[n. n 6 ap 8 v 11

Medicion de tierras—Estando comisionado para medir las tierras concedidas al señor Temperley por ley de Agosto del año ppdo. cuyos límites son: al Norte la Colonia Rawson y Rio Chubut, al Este el Océano Atlántico, al Oeste el Rio Chico y por el Sud Campos fiscales; se previene á los que se consideren con derecho á alguna fraccion dentro de estos límites, presente sus títulos á la Gobernacion del Chubut en treinta dias de la fecha.—Abril 2 de 1888.—E. Garzon. N. 4—a 7 v 14.

Lloyd del Plata—*Sociedad Cooperativa de Navegacion á vapor entre Buenos Aires y Montevideo. Capital ps. 1.500,000 oro, en acciones pesos 100,000 pagadero por cuotas.*—Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 o[o en los pasages.
No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la Comision Directiva y firmado los Estatutos.
Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Piera, Cangallo 346 nuevo, ó casilla Correo 340.
a 7 p.

Exposicion—Á la Ciudad de Londres—Perú 38 antiguo, 74 nuevo, entre Rivadavia y Victoria, exposición general de sederias lisas y labradas, de sederias de alta novedad, de sederias de fantasia para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires,) terciopelo rayado, felpa sealskine para tapados, felpa Otello última moda, astrakan de seda, moiré rayada, peluche segurd, velour, jaccard, drap de Lyon fantasia, peluche Strogoff alta novedad faille velours y astrakan, géneros de bastoné, especial para combinaciones de vestidos, etc. Todas estas novedades estarán puestas en venta el Lunes 2 de Abril, mártes 3, miércoles 4, juéves 5, de Abril y dias siguientes Á más exposicion general de géneros para vestidos. Un salon inmenso reservado para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. 100,000 piézas de géneros de todas clases componen el surtido de La Ciudad de Londrés. Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0,10 hasta $ m[n 14 el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.
Á más, exposicion de costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años,. Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, kachemir de la India, kachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires), costumes ó trajes completos para niños varones de 2 á 8 y 10 años, etc., etc.
Modas: exposicion de gorras y sombreros. Coiffures de fantasia para señoras, señoritas, y niñas. (Surtido únicos en Buenos Aires). A la Ciudad de Londres, 74 calle Peru 74 entre Rivadavia y Victoria. El lúnes 2 de Abril, mártes 3, miércoles 4, juéves 5 y Viérnes 6 de Abril exposicion.
a3 v 30

A los Accionistas del Banco Constructor
LA PLATA—Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los señores accionistas que la quinta cuota de 10 o[o de la primera suscriccion y 3ª cuota de 10 o[o de la última suscriccion, debe pagarse en la Oficina del Banco, desde el 1° de Abril al 5 de Mayo de 1888.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1888. — *Cárlos Schweitzer*, Director Principal. núm. 2 a 3 v 30

Patentes Municipales. — Direccion General de Rentas. — Se hace saber al público que por la mesa respectiva se dará principio el dia 5 del corriente al espendio de las patentes de rodados, canchas, billares, renideros, circos de barreras, tiros públicos á la paloma id. id. á la paloma artificial, id. id. de pistola, calesitas, gabinetes ópticos, salas de armas, escuelas de baile, bailes públicos en heneral, oficinas telehráficas, oficinas telefónicas y perros.
El plazo para el pago de estos impuestos queda fijado hasta el 10 de mayo próximo,—pasada esta fecha se aplicará la multa que establece el art. 29 de la luz de la materia á los que no se hubiesen munido de los que les corresponde.—Buenos Aires, abril 1 de 1888.—*El Director General.*
NOTA—Los lustra botas con situacion fija en plazas ó calles pagarán una patente de 25 pesos m[n. Los lustra botas ambulantes pagarán una patente de 12 pesos m[n.
a 4 v 10 m

Loteria de Córdoba.—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN ABRIL DE 1888.

	Premios	Suertes
Juéves 5	$ 60,000	1000
Juéves 12	» 12,000	1000
Juéves 19	» 12,000	1000
Juéves 26	» 12,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Abril de 1888.—*Gregorio Fernandez*, Administrador a 5 v a 26

Asociacion de la Prensa—Siendo de urgencia la formacion del registro de socios activos, la Secretaria ruega à los señores que aún no hayan enviado la indicacion de su domicilio quieran hacerlo á la brevedad posible; á la calle San Martin 444 (nuevo).—*El Secretario.*—Buenos Aires, Marzo 27 de 1888.

Regimiento 1° de caballeria de G. N. de— Capital.—Se previene á los ciudadanos que compone este Regimiento, que por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Marzo ppdo. se há prorrogado el enrolamiento hasta el 30 de Junio próximo, no quedando exceptuados los Gefes y Oficiales patentados de este Regimiento—*El Coronel*
A 3 v 30 junio

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Cafe Henri IV—Casa de lunch, servicio esmerado; á odas del dia y de la noche. Vinos y licores de primera talidad.—*J. P. Costedoat.* a. p.

Electro-plata—Garantido todo lo que se espende en la casa de C. C. H. Morlot, calle de Rivadavia 68 a. p.

S. G. Sansinena y Ca.—Oleo Palmitina de primera clase. Calle de de Perú 56. p.

Chocolates de primera clase—Gran fábrica á vapor calle de Cangallo núm. 1168. p.

Vinos Argentinos—Calle Balcarce 172, se encuentran los del establecimiento de Justo Castro. p.

Fábrica de baldosas—La de Rómulo Ayerza se encuentra situada en la calle de Reconquista 232. p.

Turron Segura—El mas rico turron, varias clases en la calle de Cuyo 125. p.

Storni Traverso.—Casa introductora de ferreteria, quincallería, armería, lamparería, artículos de Cristofle, porcelana y cristales; calle Victoria 293 viejo y 979 y 985 nuevos. p.

La Fluminense.—Casa especial en torrefaccion y molienda á vapor de café del Brasil, de L. Flores, Cuyo 775. p.

Galli hermanos.—Casa introductora de papeles de todas clases y útiles de imprenta, litografia, etc. Cuyo 41 p.

Relojeria y Joyeria de Winck Hermanos — Gran taller de composturas de relojes y fabricacion de alhajas. Casa fundada en 1886. Rivadavia 26. p.

Farmacia Imperiale. Unico agente en Rio de la Plata del gran establecimiento Homeopático del Dr. Schwable. Eelectro-homeopatía del Conde Mattei, Florida 130. p.

R. Kruger y Cia.—Lozas, cristales y porcelanas. Casa introductora, calle Defensa 139 y 141. p.

Gran Bazar Moderno—Artículos de bronce y fantasia. Cerveza alemana, vinos del Rhin y francés, Cuyo número 226. p.

La Colonizadora de Córdoba—Toda clase de operaciones de compra y venta de propiedades. Reconquista 161, antes 83. p.

Tomás Drysdale y Cia.—Fierro patente y alambres de todas clases, Moreno 88 al 96. p.

John Hodsoll—Artículos de carruajes, órganos, pianos, lámparas y artículos de bronce, etc.; calle de Maipú núm. 337. p.

Mosaicos Campbell—Para zaguanes, vertientes, patios y galerias, calle de Esmeralda 200. a.p.

Fósforos della Chá.—Premiados con siete medallas y diplomas de honor. Calle San Martin 193. p.

Fabrica de bolsas. — En la calle de Victoria 905, las hay por mayor y menor. p.

Leche peptonizada—El mejor alimento para niños y enfermos, Cuyo 1117 nuevo. Teléfono 3090. p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnable, Florida 9. Electricidad, matemáticas y cirugia. p.

Corsées—Los hay de todas las formas y modas en la Ciudad de Lóndres, núm. 38 Perú. p.

Quereis curaros las muelas?—En la calle de Maipú 162, Tomás Coquet y Guillermo Small. p.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo de Audino. Iribarne, Corrientes 958 y 960 nuevos. p.

Especialista—El doctor Juan Cimone en enfermedades cutáneas, Corrientes 408. p.

Pisco L. Costa y Ca.—Esta casa vende «El rey de los Coñacs». p.

Peptococaina Gibson—Es el mejor remedio para curar el mareo de mar. Drogueria de Gibson y Ca., Defensa 67, 69 y 71. p.

Cajas de fierro—Depósito Central, Piedad 39. p.

Contra incendios—Las cajas de fierro que recibe la casa de Barclay, Campbell y Ca., Maipú 46. p.

Vino de quina y fosfatos—Depósito: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. p.

Para los cantores—Las pastillas de Booth, Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44. p.

Sociedad Argentina de Electricidad—Escritorio: calle de San Martin 30. Talleres: Paseo de Julio esquina á Charcas. *Rufino Varela hijo y Ca.* p

Fábrica Nacional.—Bolones, planchas, tornillos y tuercas; calle de Piedad 1005, establecimiento de los Srs. José Otonello y Ca. p.

Coches de Tramways. — Los manufactureros señores Banceks y W Villafañe, calle de Lima 481. p.

Doctor Juan Cimone—Especialista en enfermedades cutáneas. Consultas a. m. de 9 á 11; p. m. 4 á 6.—Los Lúnes gratis, calle de Corrientes 406. p.

Estacion balnearia—La estacion balnearia en el Rosario de la Frontera comienza el 1° de Abril y termina el 30 de Nobiembre. A 3 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal —A ab 1° p.

Taller de dorador.—Calle de Cangallo 974, decoraciones de todas clases, carpintero y tallista. p.

Zingueria moderna.—Fabricacion de toda clase de trabajos en zinc, calle de Artes 454 p.

Fábrica de carruages.—Se hacen coches norteamericanos, carritos ingleses y composturas de toda clase, Cangallo 1935. p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados, pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal.—A ab 1° p.

En el antiguo Coliseum—Se encuentra instalado el Instituto Terapéutico de Gimnasia Mecánica, calle General Lavalle 318. p.

Pianos—Casa introductora de V. Ventura, calle de Tacuarí 95. p

C. Jolly y Ca.—Agente exclusivo de «La Ilustracion Española y Americana, calle de Victoria 143. p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal.—A ab 1° p.

Fábrica de mosaicos.—Escritorio calle de Perú número 8. p.

Sombrerería de Bosch y Agote, Corrientes y Esmeralda. p.

Cajas de fierro.—En la calle Piedad núm. 39, frente á la Bolsa de Comercio. p.

J. Raimondi y Vetere.—El gran Establecimiento mecánico y fundicion de fierro y bronce, calle de Piedras número 565. p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A ab 1° p.

Electro-técnico.—En la calle de Montevideo 357 se encuentra este establecimiento de Emilio Meyer. p.

Destilería á vapor.—El escritorio de la destileria de los señores P. Varado y Cia., se encuentra en la calle de Defensa 155, altos. p.

U. della Casa y Comp.—Goma explosiva y dinamita, cápsulas, mechas, hilos conductores, máquinas eléctricas, calle 25 de Mayo núm. 28. p.

Surtido completo.—Es el que tiene el bazar de Juan Penco Hno. en lozas, cristales, cubiertos de Cristofle, etc. Ventas al por mayor y menor. Calle de Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal.—A ab 1° p.

Efectos Navales—La casa de los señores Pini y Roncoroni Hnos. calle de Defensa 190. p.

Motores—Los hay de todas clases en la casa introductora de los Srs. Agar Cross y Ca., calle de Chacabuco 13. p.

La Argentina—Gran fábrica de chocolates á vapor de Viuda Seminario. Escritorio calle Rivadavia 315 p.

Guillermo Hirer—Taller de joyería, calle Defensa 169 (nuevo). p

Granja Nacional—Director propietario, Pedro A Costa. Escritorio principal, calle de Piedad 15. p

Sastreria de Luis A. Leiva—Novedades de la estacion, Cangallo 280. p

El Zonda—Gran tienda de novedades de Rufino hermanos, Esmeralda 392. p

R. Kruger y Ca.—Casa introductora de lozas, porcelanas, cristales y demás artículos del ramo, Defensa 139. p

W. Ferris Biggs—Estudio artístico de pintura, Tacuarí 256. p

A la Religion—Acaba de abrirse la nueva casa de luto, medio luto y especialidad en artículos de fantasia, calle de Corrientes 961. p

Sombreria de Perissé—La mas antigua y acreditada de las sombrerias, calle de Chacabuco 172. p

Lustre Excelsior de Brown—Para lustrar pianos y toda clase de muebles finos. p

Detadura preciosa—Los que la deseen usen el dentífrico jabonoso de Brown. Únicos agentes, J. A. Bennet y Ca., Florida 125. p

Repetto, Nocetti y Ca.—Casa introductora de artículos navales, ferreteria y pintura, Florida 190. p.

Clínica médico-veterinaria—Asistencia de toda clase de animales domésticos, General Viamont 474. p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. permt.

Cafeés torrados por el vapor concentrado. Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legitima *Aguila*. No descuidarse con las falsificaciones; Santiago del Estero 744. p.

"El Refrigerium"—Florida 237 altos. Comida á la española. p.

El mejor hilo—Es el que recibe los señores Barglay, Campbell y Ca., calle de Maipú 46. p.

Mata-callos—Remedio infalible, en la farmacia de don Luis Besson, calle de Perú 123. p.

Academia Británica--Belgrano 349. Gran comodidad para pupilos. p.

Hesperidina Bagley—El mejor de los tónicos. p.

Galletitas Bagley—Las mas agradables y bien confeccionadas. p.

Dulce de Bagley—El mas rico de todos los dulces. p.

Filtro—El filtro de micromembrana de aniato de Oliva y Schnable, Florida 99, es el mas seguro. p.

Agencia Guerrero—La mas recomendable para encontrar buen servicio doméstico, San Martin esquina Cuyo.

El Celtíbero—Especialidad en juegos de hierro enlozado, Lima y Belgrano. p.

Hardoy y Ca.—Pianos y demás instrumentos musicales, cuerdas de guitarra y violin, Florida 238 (nuevo). p.

Especialidad en alfombras—Rillo y Ca., calle Maipú 185. p.

Agua mineral Krondorf—La mejor y mas pura agua alcalina, Julio Kristufeh y Ca., 25 de Mayo 471, (nuevo). p.

A la Paz †—Novedades de luto y medio luto, Tacuarí 29. p.

Félix Lajouane—Librero editor, Perú 53. p.

E. R. Portais y Ca.—Casa introductora, Cuyo 286.

Vinos—Agentes y únicos introductores de la marca J. Calvet y Ca. de Bordeaux, Cuyo 286. p.

Coñacs y vino Champagne—Casa de E. R. Portais y Ca., Cuyo 286. p.

Grand Hotel de la Paix—Cangallo esquina á San Martin Piezas con comida desde tres pesos por dia. p

Imprentas en 24 horas—Se preparan en la casa de Angel Estrada, Bolivar 196. p

Mallman y Ca.—Únicos introductores de los mejores vinos Brandeburg Freres de Burdeos, etc. y aperitivos. p

REMATES

Abril. Capital — *Nota á los señores rematadores*—La Administracion de FÍGARO se encarga de hacer y publicar, en esta seccion, el resúmen diario de sus operaciones á efectuarse, mediante una retribucion que varía entre 5 á 20 $ mln. mensuales. Como por ejemplo:

Sanchez y Moreno

—El domingo 8, á las 12 1[2 de buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle Rivadavia 31 (Flores).

—El domingo 8 á las 12, monumental remate de tierras, 27 cuadras sobre la costa, terrenos conocidos por de Escalada.

—El miércoles 18 á las 2 en punto de la tarde, especial remate de yuntas de caballos y yeguas raza *Trakenen*. Una yegua de trote norte-americana (*Hambletom*).

A llegar, por el vapor "Lena" remitidos por el Sr. D. A. Lomer, los siguientes animales, un padrillo, Trakenen: una yegua id., dos yuntas de yeguas irlandesas (coloradas), una id id (zaina), una id caballos (oscuros tapados), una yegua Norfolk (overa), una id Cleveland, (colorada).

A llegar por el vapor "Belgrano" magníficos caballos rusos, trotadores, á la consignacion de los conocidos importadores Sres. J. Barbé y Ca.

—El juéves 12 á las doce del dia, de las acreditadas plantas de los señores Basset fréres. En nuestra casa San Martin 51.

—El mártes 10 á las 12 1[2 p. m. de ricos muebles en la calle de Piedad 766.

—Domingo 15 á las 2 p. m., de una chacra en Moron. El remate en el mismo terreno.

—El domingo 15 á las 12 1[2 p. m., de muebles, En Flores, Rivadavia 31.

—El miércoles 8 á las dos en punto, de caballos y yeguas raza Trakenen.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alsina 78

—El juéves 12, 10,000 varas cuadradas en San Martin, en el parage Santos Lugares, dividido en 10 lotes. Se rematarán Alsina 78 á las dos de la tarde.

—En el partido de Quilmes, jueves 19, de una manzana de terreno, sin base, se rematará en nuestra casa á las 2 1[2 de la tarde.

—En seguida, en el partido de Lomas de Zamora, de un bien situado terreno, formando esquina, á siete cuadras de la estacion Temperley, sin base. Se rematará en nuestra casa á las 3 p. m.

—En Lomas de Zamora á dos cuadras de la estacion, parte de la espléndida casa quinta conocida por de Marshall, dividida en 10 lotes, cercados de pared, sin base. Domingo 8 á la una p. . m. en el mismo local donde estará la bandera.

—El mártes 10, de 169 cuadras cuadradas en el deslinde de Lomas de Zamora, á 10 cuadras de la Estacion Ezeiza, venta forzosa por liquidacion de sociedad, reconoce una hipoteca de 40,000 $ y se rematará con la base de $ 286,50 la hectárea, en nuestra casa á las 2 p. m.

—El martes 24 á las 12 m. Segundo remate-féria en el establecimiento Santa Narcisa, á una legua de la estacion Salado, de animales vacunos, yeguas, potros, caballos de tiro, ovejas carneros de razas escojidas.

—El mártes 17, de un un terreno en Barracas al Sud, á 200 varas del mercado central de frutos, 115 varas de frente por 130 de fondo, en tres lotes, se rematará en nuestra casa á las 2 p. m.

—El domingo 8 en San José de Flores, del rico menage del Sr. Carroll, calle Flores 151, se rematarán á las 12 del dia.

—El domingo 8 en San José de Flores de 33 lotes de terreno, algunos con edificios, quinta conocida por de Coquet, sin base, por lo que den, sobre los mismos terrenos á las 2 en punto de la tarde.

—El domingo 15 de una buena propiedad con un espléndido terreno calle de Independencia 440, base de venta 22,000 $ mln., á las 4 de la tarde.

—El miércoles 18 á las 4 p. m. una propiedad en la calle de Bolivar 550.

—El juéves 12 á las doce, sesenta y cinco animales vacunos sangre Durham, en los corrales, casilla del señor Atanasio Ceballos.

—El jueves 12, dos mil quinientas hectáreas de campo, cerca del establecimiento Pigué, de los señores Cassey hermanos. En nuestra casa.

—El domingo 15 á las 4 p. m. un lote de terreno en Barracas al Norte, continuacion de la calle Perú entre Almirante Brown y San Luis.

—El domingo 15, á las 4 de la tarde, en San José de Flores, calle Chacabuco esquina Lavalle, frente á la via, de una espléndida propiedad.

—El mártes 10, de un terreno en Lomas de Zamora, á poco más de una legua de Santa Catalina. En nuestra casa á las 2 p. m.

—Mártes 17 á las 2 p. m. En Barracas al Sud un terreno á doscientas varas del gran mercado central de frutos. En nuestra casa.

—El domingo 8 á las doce, en San José de Flores, ricos muebles, calle de Flores 151 esquina de Libertad N. 39.

—El domingo 8 á las 2 1[2 p. m. en San José de Flores, de treinta y ocho lotes, algunos con edificio, quinta conocida por de Coquet.

Guillermo Gowland y Ca.

San Martin 175 (nuevo)

Semanal—De comestibles y bebidas, todos los viérnes á las 12 en punto en nuestra casa.

—El domingo 8, de una casa en la calle de San José entre primera y segunda Cochabamba, á las 3 en punto de la tarde.

—El mismo dia á las 4 de la tarde, dos casas en la calle Méjico 1098 y 1010.

—El mártes 10 á las 12 1[2 p. m. de averias, tierra romana en la barraca Riachuelo de los señores Stewart y Ca. Barracas al Norte.

—El dominho 8, á las 3 p. m.; casa calle San José entre 1a. y 2a. Cochabamba.

El domingo 8, á las 4 p. m.; dos buenas casas contiguas, Méjico 1008 y 1010 esquina á Alberti.

—El domingo 15, á las 2 p. m.; dos fracciones de terreno, judicial en la Ensenada, formando las chacras 45 y 49.

Bollini y Muro

Bolivar núm. 87

—El viérnes 13 de Abril á las 3 p. m. De 260 cuadras de espléndido campo en el partido de Zárate, atravesado por el tramway Lacroze, en casa del rematador Bolivar 87.

—El domingo 15 de Abril, á la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Independencia 140.

—El miércoles 18, á las 4 p. m.; un magnífico terreno con algun edificio, calle de Esmeralda 453.

—El domingo 15, á las 5 p. m.; de una propiedad en la calle de Uruguay 577.

—El domingo 15, á las 4 p.m.; de una espléndida propiedad calle de Independencia 440.

Nazar Gonzalez Catan

Victoria 156

Remates semanales de tienda, merceria, roperia, zapateria, etc. los mártes, juéves y sábados, con escepcion de los feriados.

A las 12 en punto, en nuestra casa.

Tambien nos encargamos de vender fincas y propiedades rurales.

H. Baizan

Victoria 31 (altos)

—El domingo 8, á las 3 de la tarde; dos casitas: calle 2ª Venezuela entre las de 24 de Noviembre y Soria.

—El domingo 8, á las 5 p. m.; un magnífico terreno calle Santa-Fé frente al palacete de Agricultura.

Francisco Constenla

Bolivar núm. 14

Remates semanales en nuestra casa.

Los lúnes, de mercaderias distintas.

Los juéves, de muebles.

Los dias 25, 26 y 27 del corriente mes la décima sexta exposicion y remate de riquísimos muebles.

Francisco Wright

Tucuman núm. 232 (nuevo)

Se encarga de toda clase de ventas.

Daniel Miró

Piedad núm. 152

—El domingo 15, á las 12; de una casa-quinta en el Tigre sobre el mismo rio, donde se encontrará la bandera.

—El domingo 15, á las 2 p. m. de un terreno en Las Conchas, calle de Rocha, camino á San Fernando.

—El domingo 22, á las 3 p. m.; de una casa en la calle de Charcas núm. 84.

A. Montes de Oca

Reconquista núm. 82

El domingo 8, á las 3 p. m.; de un terreno en la calle de Liniers 63 y 65.

Luis Godoy

Rivadavia núm. 48 (altos)

—El lúnes 22 á las p. m. 4 manzanas de terreno en Tolosa y 6 manzanas en Pontevedra. En casa del rematador.

—El juéves 12, á las 4 1[2 p. m.; de una propiedad, Independencia 668, 670, 672 y 674, altos y bajos.

—El miércoles 11, á las 4 1[2 p. m.; de una propiedad, calle Chile 928.

—El mártes 10; de una casa calle de Estados Unidos número 14.

—El domingo 8, á las 3 p. m.; de una casa, calle General Lavalle número 559.

—El domingo 8, á las 3. p. m.; de una esquina, calle Las Heras y Andes.

—El domingo 8, á las 5 1[2; de un terreno, calle de Sarandí entre San Juan y Cochabamba.

—El domingo 8, á las 4 p. m.; un terreno en la calle Bermejo 106.

—El lúnes 9, á las 4 1[2; de una casa en la calle Zeballos 378.

—El domingo 8, á las 2 p. m.; una casa en la calle de Europa 717.

—El domingo 8; una casa, calle de Sarandí al llegar al boulevard San Juan.

—El domingo 8, á las 5 p. m.; un terreno en la calle California núm. 79.

—El domingo 8 á las 5, en tres lotes en la calle de San Juan entre 24 de Noviembre y Soria.

Collet y Llambí

San Martin 59

—El domingo 15, á las 5 p. m. de dos lotes de terrenos en el boulevard Belgrano entre Maza y Boedo.

—El domingo 25, á las 4 p. m; de 3500 varas cuadradas en las manzanas calle de Europa, Comercio, Saavedra y Jujuy.

M. Canaval y Ca.

Rivadavia 350

—El domingo 8 á la una, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle de Cochabamba N. 513.

Emilio Benguria

Perú N. 95 y 97

Todos los lúnes, miércoles y viérnes (con escepcion de los feriados) de tienda, roperia, merceria, etc. A la hora de costumbre.

R. y U. Amoretti

Perú núm. 96 y 98

Remate al contado; de tienda, mercería y ropería; los lúnes, miércoles y viérnes, á las 12 m.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

P. C. Lezica y Ca.

Piedad 149 (altos)

—El domingo 8 á las 5 p. m.; de una casa en la calle Santa-Fé frente al Sferisterio Argentino é inmediato á la gran plaza que se vá á hacer en la de Charcas.

Angel Aguilar

Victoria 27

—El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, en mi casa calle Victoria 686 (antiguo); de un campo en General Rodriguez.

Vicente Hoyo y Ca.

Victoria 31 (altos)

—El domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, de una propiedad en el boulevard Independencia 944.

—El domingo 8 á las 4 de la tarde, de una propiedad calle Tucuman 933, antiguo.

—El domingo 15 á las 2 p. m. De 31 manzanas de terreno en la Ensenada.

Waldino C. Ponce

Perú núm. 141

El domingo 8 á las 2 p. m., de hacienda, en el partido de Juarez.

—El domingo 29 á las 4 p. m., de una casa en la calle Pavon núm. 198 y 200, formando esquina con la de San José.

En seguida, seis lotes de terreno, que se encuentran situados en el partido de San Vicente.

—El juéves 12 á las 4 p. m.; un terreno en San Fernando.

Infante y Miranda

Bolivar núm. 2

El domingo 8 á las 3 p. m.; una propiedad de la calle de Lorea 68 y 70.

—El mártes 10 á las 4, de varios lotes de terreno en La Plata con frente á la iglesia y á las calles 52, 53 y 54.

Nota—La casa da remates semanales de muebles y efectos varios. Gran exposicion permanente.

Máximo Benguria

Victoria núm. 31

El domingo 8 á las 4 p. m., de una casita calle de Yapeyú entre Belgrano y Venezuela.

—El domingo 8 á las 4 1[2 p. m.; 9 lotes de terrenos en el pueblo de Lanúz, contiguos á la estancia del mismo nombre.

Bravo, Barros y Ca.

San Martin N. 184

—El domingo 8, á las 4 y 1[2 p. m.; una casa en la calle de Caridad N. 348.

—El domingo 15 á las 4, terreno en el Parque 3 de Febrero.

M. Billinghurst é hijos

San Martin N. 90

El domingo 8 á las 4 p. m., de la casa calle de Sarandí N. 139 formando esquina á la de Suipacha, en Belgrano.

Francisco Reynelli

Victoria núm. 27

El domingo 8 á las 3 p. m.; de una propiedad compuesta de 3 casas, calle de San José esquina Estados-Unidos.

—El domingo 8 á las 5; terrenos en la calle de Saavedra y Comercio.

—El domingo 8 á las 8 a. m., de 25 potros y caballos en el corralon Cochabamba entre Entre-Rios y Pozos.

Pico y Gomez

Piedad 29

El lúnes 9 á las 4 1[2 p. m., de una propiedad en la calle de Belgrano 447.

—El domingo 15, de terrenos en San Miguel y Bella Vista.

EDICTOS

Comerciales

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Pascual Beracochea, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Checchini Hermanos y Compañia,** que dentro del término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco E. de la Serna, domiciliado en la calle de Bolivar 128, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan C. Sanchez, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia, 116.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1888.—*Cárlos S. Gonzalez,* Secretario.—Cabildo, segundo patio. 683m25v a15

Civiles

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que el ingeniero don Félix I. Romero procederá el dia que éste designe, á la operacion de mensura del terreno de propiedad de la sucesion del doctor don **Baldomero Garcia,** situado en esta Capital, calle Rivadavia camino Flores y Floresta, cuyos linderos calle en medio son: al Norte, Ramon Burgos, Pedro M. Moreno, Juan B. Spinetto, Antonio Arroyo, Enrique Coelho, Felipe Lencke y Diego Calvo: al Este Estéban Mazini; al Sud, la sucesion de don Vicente Silveira; al Oeste, José Pietranera, Benjamin Scavino, Ricardo Alagon, Vicente Pedro, Julio Llanos, Juan B. Spinetto y Bibiano Farias.—Buenos Aires, Abril 6 de 1888.—*Angel E Raggio,* secretario.

NOTA—Prevengo á los señores linderos que el dia 15 de Abril del corriente practicaré esta operacion;—*Félix I. Romero,* ingeniero civil; docimilio, Moreno núm. 834, antiguo. n5 ab8 v13

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de treinta veces contadas desde esta publicacion á **Doña Gertrudis Albarracin,** para que comparezca por ante su juzgado y Secretaria del autorisante á estar á derecho y tomar la intervencion del Doctor Don Félix Antonio Romero; bajo apercibimiento de darse intervencion al Defensor de Ausentes.—Buenos Aires, marzo 24 de 1888.—*Adolfo Lamarque*—oficina Bolívar N. 21, Cabildo. N. 3—a 4 v m 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Repúbica, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Eugenio Féderico Zoilo** y de **don Alberto Martin Adelino Aberastury y Rivero,** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1888.—*Eduardo Munilla.* m11 v a11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Teodora** y de **D. Martiniano Rebol,** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. —Buenos Aires, Marzo 16 de 1888.—*Eduardo Munilla.* N.677 m16 v a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Domitila Romero de Mendez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 28 de 1888.—*Abel Miranda,* Secretario. 680m24v a25

Marítimos

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote pintado de blanco, que ha sido encontrado abandonado por la Sub-Prefectura de La Paz y cuyas dimensiones son las siguientes:

Eslora, 5 m. 45 centim.—Manga 1 m 73.—Quilla 4 m 73.

Dicha embarcacion tiene además los siguientes utiles:

Una vela latina con su palo, tres remos, un timon, dos horquillas de fierro, un asta de fierro; consta de 7 pares de curvas y se encuentra en regular estado de conservacion.

Si pasado el término que se fija no se presenta nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1888.—*J. Goyena* Oficial Mayor. m 15 v a 17.

Remates

Guillermo Gowland y Ca
Pedro E. Chaneton y Félix Saenz

Judicial.—Los dias 6, 7 y 8 de Abril, á las 12 m., con arreglo al siguiente edicto, se rematará por los martilleros Guillermo Gowland y Ca, el dia viérnes 6 de Abril, á las 12 m., el Corralon de maderas y fierros situado calle Buen Orden núm. 799; el sábado 7 Abril, á las 12 m., el Corralon calle San Juan 119 y 121, por el martillero Pedro E. Chaneton; y el domingo 8 de Abril á las 12 m., por el martillero Félix Saenz, el Corralon situado en San José de Flores, calle San José núm. 15.

Edicto judicial.—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Pascual Beracochea, se hace saber que en los dias 6, 7 y 8 del entrante Abril, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público de todas las existencias del concurso de los Sres Guillermo Forgues y Hnos. en la forma siguiente: El dia 6, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., del corralon de maderas y fierros situado en la calle de Buen Orden núm. 799, existiendo además en la misma casa para ser vendidos el mismo dia, una victoria, tres carros de 4 ruedas, once caballos de tiro y una vaca con cria; el dia 7 por el martillero D. Pedro E. Chaneton, de todas las existencias del Corralon de maderas y fierros situado en la calle San Juan núm. 119 y 121, entre los cuales se encuentra un galpon de 665 kilos de fierro galvanizado, una caballeriza, un gallinero, un carro de 2 ruedas, 2 caballos de tiro y útiles para atar; el dia 8, por el martillero D. Félix Saens, del corralon de maderas y fierros, situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José núm. 15, entre cuyas existencias se encuentra un carro con 2 arreos, tres caballos de tiro y 2 galpones de fierro galvanizado y pino, Además se venderán en los dias indicados los muebles de los escritorios pertenecientes á las tres casas mencionadas. Por mas informes, pueden ocurrir los interesados al domicilio de los martilleros ó á la Secretaria del que suscribe, Cabildo 2° patio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario. 682 m22 v a8